

Título:

La percepción social y el discurso público sobre la inmigración

Planteamiento conceptual:

La inmigración se ha convertido en uno de los grandes agentes de cambio social en España y ha adquirido una relevancia creciente, lo que supone una continua dedicación de esfuerzos para conseguir una nueva cohesión social. Dichos esfuerzos han de ser objetivo común de todas las instituciones y, por tanto, también de los periodistas y de los representantes públicos, con el fin de lograr la integración de las personas inmigrantes en las estructuras sociales, para beneficio mutuo y, en general, de toda la sociedad.

De la misma forma que el fenómeno de la pobreza, la inmigración tiene un alto componente de percepción y de relación con el otro y, por ello, es un tema que se encuentra en el debate público y que genera no pocas controversias (Sendín, 2005: 45).

Los procesos migratorios nos obligan a considerar el marco ideológico complejo dentro del cual la percepción entre grupos, los prejuicios, la dominación de los blancos, las estrategias cognitivas, además de los valores que los periodistas atribuyen a las noticias, contribuyen a una representación negativa de la inmigración y de las minorías étnicas (Sendín, 1997:79).

Es cierto que no está documentada la relación directa entre el tratamiento mediático y el comportamiento humano, sin embargo, si partimos de la base de que un importante porcentaje de la población española se informa mayoritariamente a través de los medios de comunicación, aquello que digan los medios acerca de la inmigración se vuelve extraordinariamente importante. Como ha escrito van Dijk: “los medios informativos no describen pasivamente ni registran los sucesos noticiables del mundo, sino que los (re)construyen activamente” (Van Dijk, 1997).

Existen diversos estudios realizados sobre el tratamiento informativo de este asunto, tanto en otros países europeos, como en España. La tónica dominante en todos ellos es la visión negativa del otro (inmigrante), que privilegia el marco de presentación de la inmigración como un “problema”, más allá de cualquier análisis del porqué de la emigración, de las circunstancias que concurren en los países de origen o de la contribución que los inmigrantes realizan en nuestra sociedad (Sendín, 2005: 46). Por lo general, los medios locales y generales de comunicación no tratan adecuadamente la información sobre nuevos inmigrantes, la diversidad cultural y tampoco ejercen un papel dinamizador intercultural (Lorite, 2002).

En un buen número de noticias relacionadas con la inmigración se advierten una falta de contextualización de la información ofrecida y una escasa o nula presencia de la visión directa de los inmigrantes, especialmente en los casos de conflicto. La mayor parte de la información se acompaña de la referencia a dificultades y/o problemas con respecto a la inmigración, lo que constituye uno de los coadyuvantes de la génesis de la xenofobia. Además, la cobertura episódica, centrada en casos particulares, en presentaciones de alta vivacidad emocional y en acontecimientos desligados de información contextual, en comparación con la información temática (que aporta contexto y background) provoca en los sujetos explicaciones de los problemas sociales centradas en el individuo, al que se culpabiliza y hace responsable de aquélla (Igartua, J. J., Muñiz, C. y Cheng, L., 2005).

Sin embargo, a lo largo de los últimos años, han surgido diversas iniciativas para intentar mejorar la cobertura informativa que los medios de comunicación realizan del fenómeno migratorio. En este sentido, la concienciación de los periodistas, acerca de la necesidad de adoptar actitudes positivas y constructivas en los medios, ha sido especialmente temprana y muy activa. Se han celebrado numerosos encuentros entre periodistas e investigadores preocupados por el tratamiento que se da a la inmigración, especialmente después de que se reflexionara sobre el papel que tuvo la cobertura informativa de los sucesos de El Ejido en 2000, del conflicto en las fronteras de Ceuta y Melilla en 2005 o de la llegada de cayucos de 2006. Se han creado algunos grupos de investigación en las universidades españolas que abordan específicamente este tema. Se han publicado varios manuales de buenas prácticas periodísticas y se han elaborado distintos listados de recomendaciones acerca del buen hacer en esta materia, entre otros, el llamado "decálogo por una comunicación integradora y no xenófoba", suscrito por el Foro Canario de la Inmigración y una serie de medios de comunicación del Archipiélago, en febrero de 2002.

En consecuencia, se ha producido una modificación en muchas de las pautas de información de los últimos años, de forma que el discurso periodístico comienza a ofrecer una nueva mirada de la inmigración y de los inmigrantes y ciertas noticias plantean una demanda de integración de estos grupos. Esto permite apreciar que también se abren paso las esperanzas y las experiencias de xenofilia entre las noticias que tratan la realidad de la inmigración (Cea y Vallés, 2008).

Ahora bien, la necesidad de dificultar la entrada de inmigrantes es compartida por casi todo el conjunto de la población, es decir, por personas que tienen diferentes niveles de receptividad ante la inmigración y, por ello, las voces de la mayoría se alzan exigiendo una inmigración ordenada, sujeta a un contrato de trabajo, y que no conlleve la restricción del acceso a las prestaciones sociales.

Al mismo tiempo, la referencia a nuestro pasado emigratorio también está presente en la mayor parte de las noticias y de los juicios acerca de la inmigración, aunque se mencione, en casi todas las ocasiones, para resaltar su olvido en la comprensión de nuestra actual vivencia inmigratoria. Este reconocimiento de la historia migratoria también puede favorecer actitudes de xenofilia ante la inmigración y pone de manifiesto que los discursos primarios en relación con este asunto tienen un carácter contradictorio o poliédrico. Se trata, en palabras del Colectivo IOÉ (1995), de “las paradojas de la alteridad”, un certero diagnóstico en relación con el tratamiento de la información, ya que en la mayor parte de las noticias se puede reconocer tanto la xenofobia como la xenofilia y, más escasamente, la objetividad, como si la información acerca de la inmigración no pudiera dejarnos indiferentes y generara siempre una valoración de la relación con “el otro”.

Fuentes de información:

1. Eurobarómetro
2. Encuestas europeas sobre racismo y xenofobia
3. Barómetro de opinión del Centro de Investigaciones Sociológicas
4. Encuesta de actitudes ante la inmigración y la integración de los inmigrantes en Canarias
5. Selección de prensa (La Provincia-Diario de Las Palmas, El Día y El País)
6. Bibliografía de referencia

Descripción y análisis:

a) La percepción social de la inmigración y las actitudes

En muy pocos años, la inmigración ha pasado de ser el objeto de estudio de unos pocos científicos sociales a una cuestión que *está en boca* del conjunto de la población. Los recientes sondeos de opinión la sitúan entre los problemas más enunciados por los habitantes de las Islas (Zapata, 2007: 241).

En el conjunto del Estado, en los últimos quince años, la inmigración ha figurado, siempre, entre los cinco primeros problemas citados por el barómetro de opinión, encuesta realizada

mensualmente por el Centro de Investigaciones Sociológicas. Comparte protagonismo con el paro, el terrorismo de ETA, la inseguridad ciudadana y la vivienda y desplazó a estos otros asuntos en los meses de septiembre, octubre y noviembre de 2006, durante la llamada “crisis de los cayucos”, cuando se convirtió en el primer problema que los españoles consideraban que existía en España, según dicha fuente.

En un estudio citado por Igartua et al. (2006), con datos agregados del análisis de contenidos de noticias sobre inmigrantes, que fueron fusionados con datos de la encuesta procedente de de los sondeos de opinión del CIS durante 2002, se observó que existía una correlación positiva y significativa entre el número de noticias publicadas por los diarios de información general de mayor audiencia a nivel nacional (El País, El Mundo, ABC y La Razón) y el porcentaje de encuestados que indicaba que la inmigración era un problema para el país. Estos datos expresan hasta qué punto la cobertura informativa sobre la inmigración puede suponer un factor explicativo de la percepción de la inmigración como problema y, además, ser una fuente de estereotipos y prejuicios respecto de aquélla.

Ahora bien, con la llegada de numerosos cayucos a las costas de Canarias en el verano y otoño de 2006, que fue diariamente transmitida por los medios de comunicación, la identificación de la inmigración como problema adquirió mayor relieve en el Archipiélago. Conviene recordar que ese año llegaron a las costas de las Islas Canarias 32.000 inmigrantes africanos a bordo de 600 precarias embarcaciones -cifras sin parangón en España y en el conjunto de la EU-, a las que debe añadirse un pavoroso y silenciado balance de 6.000 personas desaparecidas en el mar durante la travesía (SOS Racismo, 2007: 43). El clima de preocupación generado por los acontecimientos vividos en aquellos meses alcanzó a las principales instituciones del archipiélago y del país, ante una situación que se calificó de emergencia. A partir de entonces, los discursos políticos se endurecieron y se orientaron hacia una llamada a un mayor control de la inmigración irregular, tanto en foros nacionales como internacionales.

Sin embargo, también en Canarias, si nos remontamos a la década de los años noventa, el estudio realizado por el profesor Díez Nicolás para los años de 1991 a 1997 en toda España, puso de manifiesto que el índice de xenofobia de la población canaria era de tan sólo de un 2,05. Tras Madrid (1,98), el más bajo del Estado. En dicho estudio, entre los grupos sociales molestos, no estaban para los canarios los inmigrantes (ASEP y Díez, 1998).

En la consulta efectuada en los meses de mayo, junio y julio de 2000 en Gran Canaria, Lanzarote y Fuerteventura y en septiembre del mismo año en Tenerife, la población canaria se mostraba comprensible, tolerante y relativamente sensibilizada con la problemática que rodeaba la inmigración no regulada, aunque ya se manifestaban algunas opiniones de rechazo. Entre estas últimas, los argumentos esgrimidos eran los de: “nos van a echar de aquí”, “la sociedad tiene miedo de que sigan llegando a quitar trabajo”, “nos van a invadir”, “son una mala

reputación para la isla, el turismo y para uno mismo”, “los que vienen son lo peor”, “por la cantidad de gente que viene, la sociedad está alarmada y los ve mal”... (Domínguez, J., Díaz, R. y Parreño, J., 2001: 205).

Ya en el año 2002, la inmigración suponía “el problema” esencial para los ciudadanos del Archipiélago, según el sociobarómetro publicado por el Gobierno de Canarias en aquella fecha (citada por el 47,8 por ciento de los encuestados), frente al paro, la delincuencia y la atención sanitaria (Zapata, 2007: 108). Asimismo, era el asunto de mayor preocupación ciudadana según la encuesta sobre la actitud ante la inmigración y la integración de los inmigrantes, realizada en el año 2006, a iniciativa del Gobierno de Canarias (Técnicos en Socioanálisis, 2007: 14).

Esta última consulta desvelaba una percepción errónea de los canarios respecto del volumen de la inmigración, ya que lo sobredimensionaban, al pensar que el peso de la población que había nacido en el extranjero duplicaba el que reflejaban las cifras oficiales: 30,7 y 14,2 por ciento, respectivamente (Técnicos en Socioanálisis, 2007: 35).

En los Informes de SOS Racismo correspondientes a 2007 y 2009 se indica que los lectores canarios han estado deficientemente informados, se les ha presentado la realidad de la inmigración de forma simplificada y eso ha influido para que la sociedad insular tenga una percepción negativa del fenómeno.

Son de triste recuerdo, además, los episodios de xenofobia que se vivieron en el Archipiélago en distintos momentos: las manifestaciones de rechazo a inmigrantes de Arrecife y Las Palmas de Gran Canaria, con el conflicto añadido de la presencia de contramanifestantes, en octubre del año 2000; el incendio en el Aula de la Naturaleza de Tunte, donde iban a ser reubicados 65 menores inmigrantes, en marzo de 2006; la oposición al traslado de menores inmigrantes a un campamento de Cruz Roja en La Montañeta, en Garachico, en mayo de 2006; la concentración xenófoba en Los Cristianos, en octubre de 2006; la manifestación convocada por la Confederación Canaria de Asociaciones de Vecinos (Concave) e Identidad Canaria, en Santa Cruz de Tenerife, en octubre de 2006...

Todos ellos corresponden a dos situaciones distintas. Una de ellas fue la que se vivió en el año 2000, cuando la falta de atención a inmigrantes que vivían en la calle, tras haber superado el periodo de internamiento, generó un cierto grado de alarma social, alentada por los medios de comunicación y, especialmente, por cadenas locales. En el caso más extremo debemos recordar a D. Francisco Rivero, propietario del Canal 25, que en ese momento dijo aquello de: “Los negros vienen a traer droga y basura, los políticos son unos acojonados y el Gobierno español no tiene huevos. ¡Pues los huevos los vamos a tener los canarios. Vamos a echar de aquí a esa gente a la pedrá”!.

Otra situación correspondió al año 2006, cuando coincidió la llegada de un número elevado de menores con la de cayucos. El discurso de la corresponsabilidad en la atención a menores fue

interpretado, en ese momento, con brotes de xenofobia, y lo mismo sucede con la de los ocupantes de cayucos.

Figura 1
Manifestación en Arrecife de Lanzarote

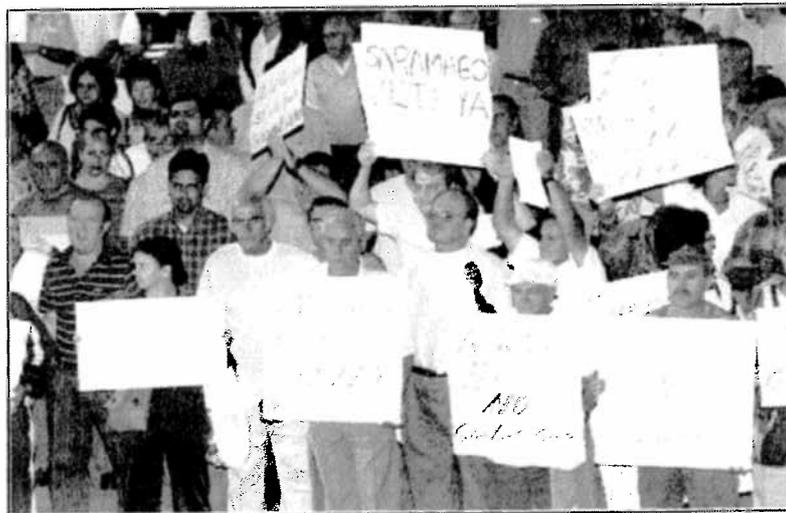


Figura 2
Manifestación en Santa Cruz de Tenerife



b) Los medios de comunicación y la inmigración

El gran poder que tienen los medios para configurar y modelar la opinión pública no siempre está acompañado ni de un conocimiento suficiente de los temas que abordan ni de la necesaria conciencia de su responsabilidad en ese terreno (Aierbe, P., 2003). Además, en determinados estudios se ha puesto de manifiesto que el mayor énfasis mediático en relación con un asunto social concreto tiende a provocar, en la opinión pública, una mayor preocupación sobre ese tema. Por tanto, la cobertura informativa de la inmigración puede constituir un factor explicativo de la percepción que tiene la población acerca de la inmigración. Si consideramos que, para muchos, la inmigración es considerada como un problema, podemos deducir que los medios han tenido una cierta responsabilidad en ello e, indirectamente, han contribuido a que la inmigración sea una fuente de prejuicios y estereotipos.

En el caso de Canarias, la prensa se ha caracterizado también por la utilización de un lenguaje informativo, un léxico reiterativo, una retórica discursiva y unas imágenes de encuadres visibles que han contribuido a que la inmigración sea percibida de forma muy sesgada, como un problema, y los inmigrantes como personas que están fuera de la ley (Rodríguez, R. 2007). El empleo de términos militares (invasión, ruptura de la tregua, empleo de la fuerza, retirada, avanzadilla, uso de la Armada, etc.), de catástrofes naturales (oleada, aluvión, marea, tsunami, etc.) y la constante repetición de estadísticas y cifras han conseguido arraigar la percepción pública del fenómeno como fuente de conflictos y de inseguridad. A ello se añade la forma en que se presentaban los titulares, con tipografía sensacionalista, con constantes llamadas al miedo e inseguridad y hasta con el empleo reiterativo de expresiones incriminatorias.

Por ello, las organizaciones que trabajan en la inmigración coinciden en una serie de críticas a los medios que, según Roncal Ciriaco (Roncal, P., 2006), se pueden resumir en las siguientes:

1. Superficialidad en el tratamiento de esta realidad.
2. Se habla de este fenómeno de forma genérica.
3. La visión estereotipada conduce a la denominada "profecía autocumplida", es decir, si planteamos la inmigración como un problema, acabará siéndolo.
4. El alejamiento entre los medios y las necesidades reales de sus audiencias hace que la mayoría de información sobre determinados colectivos se refieran a sucesos, muertes y delitos.
5. Los medios, salvo en las grandes empresas, carecen de periodistas especializados, lo que se traduce en importantes lagunas, rutinas e inercias.

Por otra parte, desde el punto de vista del contenido informativo de la inmigración, algunos estudios han revelado que la mayoría de las noticias hacen referencia a asuntos de carácter negativo, destacando el encuadre noticioso, que vincula la delincuencia con la inmigración.

Además, las informaciones que enfatizan este encuadre son las que suelen recibir un emplazamiento más privilegiado.

En cuanto a las imágenes proyectadas, predominan las de carácter dramático (mujeres, niños y jóvenes, inmigrantes detenidos, heridos o muertos) y tienen una presencia menor las que ofrecen una visión positiva de la inmigración (trabajando, en situación de ocio, representantes de asociaciones de inmigrantes...)

Al mismo tiempo, la televisión destaca por tener un mayor nivel de sensacionalismo en sus informaciones, al margen de que la importancia que le otorgan a las noticias sobre inmigrantes o inmigración es mayor que la de la prensa. Los medios escritos proporcionan un mayor número de enfoques temáticos por noticia y una mayor diversidad de los mismos, centrados en la política migratoria y en destacar la contribución económica de los inmigrantes, aunque suelen utilizar también, de manera estratégica, las imágenes de inmigrantes detenidos, muertos o heridos, colocándolos en espacios de mayor protagonismo (Igartua, J., Muñiz, C. y Otero, J., 2006).

Sin embargo, estos mismos medios han demostrado que en no pocas ocasiones han sido capaces de frenar abusos de los gobiernos contra las personas inmigrantes. Son también capaces de acercar a su público lector situaciones lacerantes que mueven solidaridades necesarias y existentes en nuestra sociedad. Son, en definitiva, una herramienta que puede ser útil para combatir las ideas y comportamientos xenófobos y racistas. Y aunque los medios son empresas, con sus correspondientes intereses comerciales y sus posicionamientos políticos, tampoco son ajenos a las consideraciones sociales, ni a la presión que pueda realizarse desde los demás agentes sociales (Aierbe, P., 2003). Por ende, la forma en cómo enfoquen la información sobre inmigración puede influir en cómo se piense sobre este tema y sobre los inmigrantes (de Vreese, 2003).

En este sentido convendría recordar que determinados periodistas han sido premiados por la actitud comprometida y positiva que han demostrado en su tarea informativa acerca de la inmigración. En la especialidad del fotoperiodismo, han sido galardonados por su labor de denuncia o de alerta acerca de la vertiente más dramática de la inmigración. Éste es el caso del fotógrafo Juan Medina, de la agencia Reuters, vencedor del Premio World Press Photo de 2004, con las instantáneas del naufragio de un cayuco en las costas del Archipiélago. Otros periodistas se han preocupado de difundir la perspectiva del emigrante, la de la sociedad de origen y pertenencia de las personas que llegan hasta Canarias o a otros puntos de España, lo que también ha sido objeto de reconocimiento como en el caso de José Naranjo Noble, que recibió, entre otros, el premio Derechos Humanos del Consejo General de la Abogacía Española en 2007, por haber dedicado buena parte de su trabajo profesional al seguimiento de la inmigración africana hacia España.

c) *La construcción de la opinión*

Al margen del tratamiento informativo que realizan los medios acerca de los procesos migratorios, la estimación de la atención prestada a dicha realidad, puede ser significativa de la relevancia que se le otorga. Por tanto, la medición del número de noticias que se ofrecen en la prensa local y nacional en relación con la inmigración es un punto de partida conveniente para aproximarnos al nivel de trascendencia que se da a estas informaciones.

Dado que el extranjero inmigrante, gracias a los medios de comunicación, se ha ido mutando, poco a poco, hasta perder el sustantivo extranjero a favor del adjetivo inmigrante (García, J. y Granados, A., 2009), las búsquedas en las hemerotecas digitales de la prensa consultada se han hecho, precisamente, a partir de la palabra clave inmigrante.

Pues bien, en el cómputo del número de noticias que contienen la palabra clave inmigrante, apreciamos que el volumen es considerable en los distintos medios consultados.

En la hemeroteca digital del periódico *El Día*¹, se puede apreciar que la atención que se brinda en las noticias, artículos de opinión, editoriales, cartas al director... al hecho de la inmigración es muy elevada, de unas 200 referencias al mes, como promedio de los últimos cinco años. Por su parte, en un diario de tirada nacional, como es el periódico *El País*, dichas referencias, en el mismo período consultado, se aproximan a las 300. En cuanto al número más limitado del uso de este término en las ediciones digitales puede ser de utilidad, a modo de ejemplo, la del periódico *La Provincia-Diario de Las Palmas*, en el que tiene un peso equivalente a unas 11 citas, al mes.

Otro importante capítulo en las consultas a los medios de comunicación es el de la secuencia de la información referida a inmigrantes. Un análisis detallado, a partir de los gráficos, revela que el número de noticias guarda una estrecha relación con determinados acontecimientos difíciles, como la llegada de cayucos, en 2006, por ejemplo. Sin embargo, otros momentos de especial trascendencia, desde el punto de vista de la integración de los inmigrantes, como el llamado proceso de normalización de 2005, tienen un menor impacto mediático.

Si comparamos, además, la frecuencia de la información, según medios (figuras 4 y 5), se puede comprobar que la de los periódicos locales es más "noticiosa", mientras que la que presta *El País* al asunto de la inmigración es permanente. Por ello, pese a determinados "picos" de información, que también se reconocen en este medio, hay un mayor equilibrio, siendo constante la atención a la inmigración.

¹ Las hemerotecas digitales de Canarias7 y del Diario de Avisos no permiten consultas efectivas a partir de las búsquedas del término inmigrante. Por su parte, *La Provincia-Diario de Las Palmas*, sólo permite consultar en la propia edición digital, mucho más sucinta que la edición impresa.

A la secuencia temporal mencionada, se suma el del tratamiento de las noticias. Hay mayor disparidad en los medios locales entre los puntos de vista de los editoriales o de las crónicas de ciertos periodistas que en la prensa nacional consultada. Por ello, en la prensa local, en una misma edición, podemos encontrar una crónica rigurosa y que transmite una visión objetiva de la inmigración, al mismo tiempo que un alegato xenófobo o una noticia con tintes de rechazo a la llegada de población extranjera.

Figura 4

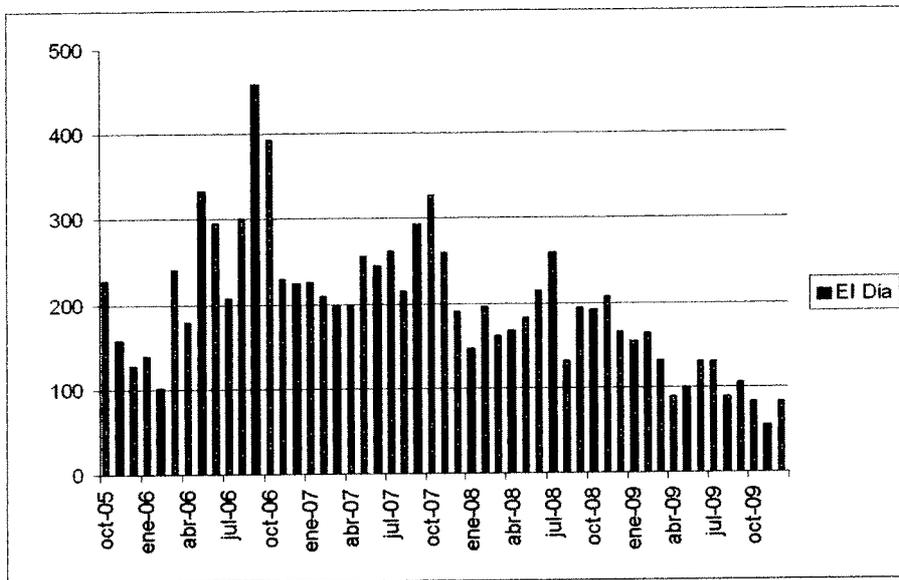
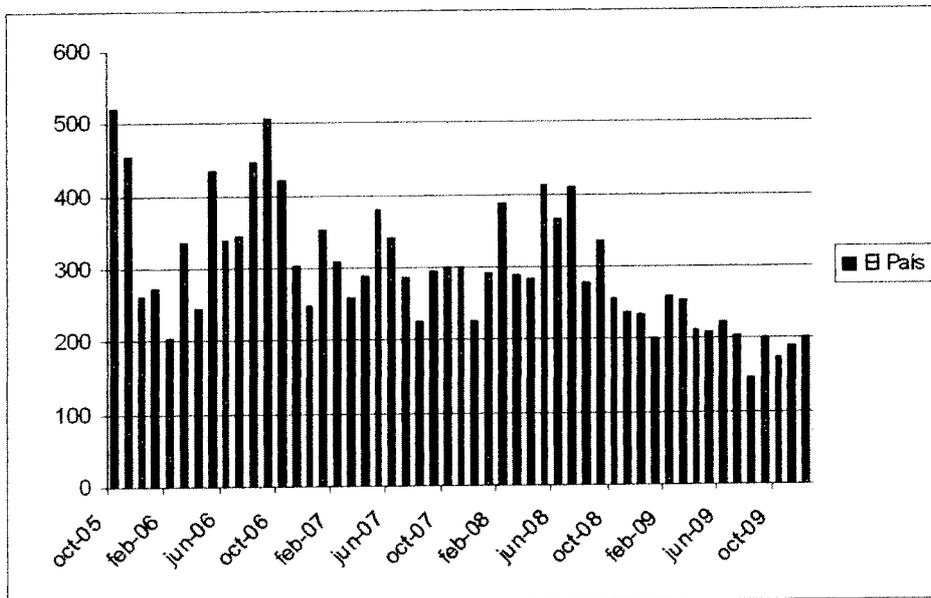


Figura 5



El estudio realizado por Rodrigo F. Rodríguez Borges (2009)², con la prensa local del año 2006 (Diario de Avisos, La Opinión, El Día, La Provincia y Canarias 7), pone de manifiesto que “en el lenguaje informativo de los periodistas se detectaba el uso recurrente de un léxico y una retórica discursiva que cooperaban para que la inmigración fuera percibida como un problema y los inmigrantes como individuos situados al margen de la ley. A ello se sumaban los efectos de un lenguaje en el que no escaseaban los titulares sensacionalistas, las apelaciones al miedo y la inseguridad, y las expresiones incriminadoras”.

Como ya hemos señalado, los datos del informe de SOS Racismo coinciden con las conclusiones obtenidas en esta investigación y señalan que la información sobre la inmigración ofrecida a los lectores canarios (y españoles) es deficiente y tiende al sensacionalismo y a la simplificación de la realidad: “El encuadre negativo de los medios de comunicación respecto a la inmigración ha influido en una percepción ciudadana del fenómeno que reveló un racismo simbólico creciente hacia los inmigrantes, alimentando tópicos negativos en el imaginario colectivo de la sociedad española” (SOS Racismo, 2007: 136).

Por otra parte, tampoco conviene olvidar que se ha acentuado la capacidad de los editores para condicionar las conciencias y fabricar ‘consensos’ que son los lugares comunes desde los que se articula la hegemonía ideológica y cultural. Esta tendencia refuerza la vieja teoría de Cohen (1963) por la que los medios no dicen a la gente qué es lo que tienen que pensar, pero sí dirigen los temas sobre los cuales hay que ponerse a pensar. Además, los grupos de presión toman conciencia de su importancia y prefieren actuar directamente desde ellos, antes incluso que desde las mismas instituciones. El resultado final es que las campañas ideológicas que construyen para debilitar y/o desestabilizar el poder se articulan en buena medida desde los medios de comunicación. El impacto ante los ciudadanos es creciente, toda vez que hacen la función de semáforos acrílicos que les alivian de las incertidumbres de un mundo complejo y donde los medios se encargan de descodificar a su manera los asuntos conflictivos.

Algunas empresas no ocultan su voluntad de “construir una realidad a la medida de su público”, como declaró David Boylan, jefe de la Fox en Florida: “Las noticias serán lo que digamos que son”. Por ello, contribuyen a desplazar a buena parte de la opinión pública hacia la desmemoria de su historia reciente y a posicionamientos refractarios respecto de los inmigrantes.

En las últimas décadas, estas ideas han pasado a ser dominantes en periódicos, revistas de debate y ensayo, tertulias radiofónicas y televisivas, libros y otros elementos de la esfera pública y han condicionado la evolución ideológica de las audiencias (VV.AA., 2009). Es decir, contagian el cuerpo social de incertidumbres y miedos, inhiben de sentimientos compasivos,

² Recientemente ha salido publicado un libro realizado por M.A. Merino López sobre la inmigración irregular africana entre 1999 y 2003 en el que se llega a conclusiones parecidas.

recelan de lo diferente y se resisten al cambio, posiciones que acaban por hacerse dominantes entre las influyentes clases medias urbanas que, a su vez, condicionan indirectamente el discurso político.

d) El discurso político sobre inmigración

Una de las grandes novedades de la información y de la consecuente actuación política de nuestros días es la creciente supeditación de los líderes políticos a las encuestas de opinión a la hora de tomar decisiones. Los diferentes medios de comunicación y, en especial, Internet han transformado las formas de hacer política. Prevalece el valor de lo instantáneo y los dirigentes están siendo evaluados y criticados cada vez más constantemente. En estos momentos resulta más fácil movilizar a la opinión pública en contra o a favor de alguien y, en ese contexto, los líderes se han vuelto muy precavidos a la hora de tomar decisiones sobre cualquier cuestión que concite cierta voluntad transformadora. Dice Kofi Annan que "... los líderes mundiales leen y no dirigen. Leen las encuestas en vez de dirigir". Se trata de un fenómeno en expansión que ya se empieza a conocer como 'gobernar con las encuestas', con lo que se llega así a la carambola perfecta: se entrena a la opinión pública para un "pensamiento único" y, luego, se moviliza emocionalmente y se proyecta su opinión, que no siempre es la más acorde con la realidad de cada momento.

En consecuencia, el estado de opinión y, por ende, las encuestas, influyen poderosamente en las posturas políticas y en la toma de decisiones.

En otro orden de cosas, también conviene destacar que temas tan delicados como el de la inmigración exigirían de posturas comunes por parte de todos los grupos parlamentarios, al margen de las ideologías. Cuando los partidos han hecho de la inmigración un arma arrojada del juego político partidario, la percepción pública de la realidad de la inmigración se ha enrarecido considerablemente.

Aún no contamos con estudios acerca de la influencia que han tenido en la opinión pública los episodios de conflicto entre distintas instancias de la administración, en cuanto a la gestión de la inmigración. Sin embargo, estimamos que dichos episodios fueron nocivos, máxime si se añade a ellos el que se producían en situaciones especialmente delicadas (llegada numerosa de menores, ausencia de establecimientos para alojar y atender a inmigrantes en situación de irregularidad...) En este sentido, una mejor delimitación de competencias entre los diferentes niveles de la administración y una mayor colaboración entre las instituciones: Ayuntamientos, Cabildos, Gobierno de Canarias y Gobierno de España, ha podido contribuir a reducir la percepción negativa de la inmigración.

Por todo ello, consideramos que hay que extremar la atención a la presencia en nuestra sociedad de personas llegadas de otros países. Los medios de comunicación y los representantes públicos han de tener en cuenta la nueva realidad social y la nueva ciudadanía como fundamento de participación y de pertenencia a una sociedad civil única y común (Aierbe, P., 2007).

Consecuencias, implicaciones y problemas:

El rechazo manifiesto a la inmigración y las actitudes abiertamente xenófobas se han abierto paso en nuestra sociedad. En dicha percepción ha influido, decisivamente, la acción informativa de los medios de comunicación. En palabras de Rodrigo F. Rodríguez, “los media canarios han añadido combustible a la maquinaria explosiva del prejuicio...y dibujan un escenario de incertidumbre para los inmigrantes en esta frontera sur de la EU, la tierra –se dice- de las libertades y los derechos” (Rodríguez, R., 2009). Sin embargo, se trata de una realidad que contrasta con la escasez de conflictos que ha supuesto la propia convivencia con los inmigrantes. Las noticias acerca de problemas en centros escolares o en barriadas que acogen a población residente de origen extranjero son escasas, como si la situación de vecindad y de proximidad fuera ajena a la percepción de “invasión” que se ha trasladado al imaginario colectivo.

Esta contradicción aún no se ha resuelto a favor de mayores niveles de racismo, por lo que podríamos considerar que la sociedad canaria aún puede verse libre de esos prejuicios. Sin embargo, la deriva hacia dichas actitudes es un problema latente que conviene resolver de forma preventiva y/o correctiva.

Elementos fundamentales para la reflexión y el debate:

Las encuestas realizadas en España en los años noventa ponían de manifiesto un menor rechazo de la población canaria a la inmigración, lo que hacía presumir que, a mayor inmigración menos xenofobia. Es decir, pensábamos que debido a un conocimiento más directo y personal del fenómeno social de la inmigración, estaríamos más libres de estereotipos y prejuicios y, por tanto, exhibíamos actitudes más positivas hacia la inmigración y los inmigrantes. Así lo demostraba el que los canarios alcanzaran las cifras más altas de los que habían hablado con árabes, africanos de tez negra y sudamericanos, así como las de los que tenían parentesco/amistad o compañeros de trabajo de estos orígenes. Es más, también eran los que se presentaban menos reacios a que sus hijos estudiaran con niños de otras etnias.

Creíamos que esta actitud positiva también obedecía a otras variables de carácter estructural, como la especialización productiva de Canarias, con un peso destacado del turismo y con un elevado nivel de urbanización... (Domínguez, J., Díaz, R. y Parreño, J., 2001, 204).

En pocos años, sin embargo, se modificó esta percepción de la inmigración, lo que obliga a que valoremos qué circunstancias contribuyeron a ese cambio. Las manifestaciones de rechazo hacia los inmigrantes que se desencadenaron en el año 2000, podrían ser interpretadas, tal vez, como fenómeno mimético de la explosión social de El Ejido, sin embargo, a partir de ese momento las actitudes xenófobas se han seguido produciendo. Casi todas ellas guardan una estrecha relación con la “alarma demográfica”, ya que el “no cabemos más” ha impregnado el discurso de muchos de los medios y de los propios representantes públicos.

Por ello, la responsabilidad política y la de los medios de comunicación debieran orientarse hacia una modificación del lenguaje. Un tema tan sensible como el de la inmigración debe obligarlos a calibrar la repercusión que pueden tener ciertas declaraciones y a abandonar, definitivamente, el debate del control demográfico. La cohesión social está en juego, lo que exige que haya que extremar las precauciones. Prejuicios como los de que la inmigración representa una pérdida de identidad o como el de la competencia por el empleo, deben ser contestados con argumentos que expliquen que la identidad se reconstruye día a día y que las actividades laborales están al alcance de todos los que quieran desarrollarlas con dedicación y empeño, cuando el mercado de trabajo genera actividad y empleo.

Recomendaciones, propuestas y medidas:

a) Propuestas en relación con los medios de comunicación

Son muchas las recomendaciones y propuestas que los propios Consejos Audiovisuales, colectivos de periodistas y analistas, en general, han realizado acerca del tratamiento que se debe brindar a la inmigración en los medios de comunicación. La mayor parte de ellas coinciden en que los medios no deben limitar su papel a reflejar los comportamientos existentes en una sociedad, sino que deben denunciar los aspectos negativos y fomentar los positivos. “Los medios, por su ineludible responsabilidad social, deben convertirse en agentes importantes que asuman el papel de combatir activamente el racismo y de promover la integración de aquellos que pudieran quedar excluidos de la sociedad. Por tanto, la disposición que adopten los medios no se debe limitar a un mero reflejo de los acontecimientos, sino que deberían buscar la educación de la población y su comprensión hacia el fenómeno de la inmigración”. (CoAN, 2009). “Las empresas de comunicación deben adoptar una actitud responsable y activa en el fomento de la convivencia y la promoción de valores. Es la llamada pedagogía de la diversidad,

de los valores personales y culturales, que debiera ir acompañada del abandono del sensacionalismo” (Roncal, P., 2006).

Estas consideraciones generales derivan en una serie de recomendaciones específicas, entre las que hemos seleccionado las que sintetiza Peio Aierbe, responsable del Centro de Estudios y Documentación sobre Racismo y Xenofobia/MUGAK-SOS Racismo, San Sebastián.

1.- No hacer de la categoría “inmigrante” una especie de cárcel de la que no puedan escapar quienes han venido de fuera para vivir en nuestra sociedad.

Es habitual escuchar a estas personas cómo sienten sobre ellas, allá donde vayan, las miradas de los demás. No acentuemos, desde los medios, esa presión. Hay múltiples facetas de la actividad ciudadana en la que participan estas personas, y que es bueno que se vean reflejadas en los medios, pero en tanto que personas, no en tanto que “inmigrantes”.

2.- No convertir a las personas inmigrantes en representantes de los colectivos a los que pertenezcan.

Hay que respetar la singularidad e individualidad de cada persona, sea autóctona o inmigrante, sin que recaiga sobre ella la obligación de “representar” a quienes provienen del mismo ámbito geográfico o profesan una misma religión. Se pueden reflejar sus opiniones o las vivencias de su recorrido migratorio sin pretender generalizarlas. Las personas inmigrantes son tan diversas como las autóctonas. Reconozcámosles dicha heterogeneidad.

3.- Evitar la criminalización al informar de sucesos.

La mención al origen nacional, al grupo étnico, a las creencias, al color de la piel o a la cultura cuando las personas inmigrantes o pertenecientes a minorías se ven envueltas en situaciones delictivas, contribuyen a la criminalización de las mismas. Está ampliamente demostrado que dicha práctica fomenta en la opinión pública la tendencia a generalizar dichas prácticas delictivas a los colectivos a los que pertenezcan. Es por ello que, desde hace tiempo, los diferentes libros de estilo indican que dichas características no han de ser reflejadas sino cuando sean estrictamente necesarias para la comprensión de la noticia.

4.- La terminología utilizada ha de evitar reforzar estereotipos negativos

Ha de evitarse la utilización de un lenguaje discriminatorio. Así, denominar como “ilegales” o “clandestinos” a quienes simplemente no disponen de los permisos requeridos por la Administración, evoca comportamientos delictivos y refuerza estereotipos erróneos que tienden a mantener una relación de causa entre inmigración y minorías, con delincuencia. Lo mismo cabe apuntar sobre el uso de metáforas que tienden a presentar la inmigración como una amenaza, al hablar de “oleadas”, “alud”, “invasión” o la identificación sistemática entre desplazamiento de personas y tráfico de las mismas. Todo ello ha de ser particularmente observado en el tratamiento de titulares.

5.- Contrastar y diversificar las fuentes informativas

Estamos hablando de un criterio de calidad periodística, pero que referido a informaciones relacionadas con cuestiones migratorias o personas inmigrantes es sistemáticamente dejado de lado. En los estudios al respecto son unánimes los resultados que hablan de una presencia abrumadoramente mayoritaria de fuentes institucionales y una mínima presencia de fuentes inmigrantes o del movimiento asociativo que trabaja con inmigrantes. Quienes trabajan como profesionales de los medios de comunicación tienen una responsabilidad directa en no incidir en dicha práctica.

6.- Las mujeres como sujetos del proyecto migratorio

Si las reflexiones respecto a la invisibilidad de las mujeres en el hecho comunicativo y demás consideraciones son perfectamente aplicables a las mujeres inmigrantes, nos encontramos con un factor que se debe tener en cuenta por quienes trabajan como profesionales en los medios: que muchas de esas mujeres son quienes inician el proyecto migratorio y juegan un papel protagonista en el mismo, cuestión que no suele verse reflejada. Por el contrario, la imagen de las mismas aparece frecuentemente ligada a la prostitución.

7.- No hacer de la inmigración una amenaza

El necesario tratamiento de hechos tan dramáticos como la llegada de personas en pateras o cayucos, con su tributo de muertes, no puede ser la imagen fundamental que de la inmigración transmitan los medios de comunicación. El tratamiento sensacionalista, incide en desvirtuar la representación de un colectivo, que protagoniza una parte muy significativa de la realidad económica y social de este país. Si los medios de comunicación inciden en dar una imagen problemática, marginal y amenazadora de esta realidad, estarán falseándola y alentando posiciones xenófobas en la población autóctona.

8.- Militancia contra la extrema derecha

Los valores fundamentales sobre los que reposa la convivencia democrática son incompatibles con las posiciones xenófobas y racistas levantadas por organizaciones de extrema derecha. La profesión periodística ha de ser beligerante con dichas posiciones, no dando pábulo a las insidias lanzadas desde esos sectores.

9.- Tratar al Menor, aunque sea extranjero, como menor.

En los últimos tiempos asistimos a un tratamiento mediático de los Menores Extranjeros no Acompañados (MENAs) en el que se destaca su característica de extranjeros. Esta práctica va incluso contra la Ley del Menor, que no hace distinción en el origen nacional a la hora de obligar a las autoridades a encargarse de su tutela.

10.- No hacer de la inmigración un arma arrojadiza del juego político partidario

Aunque la responsabilidad principal recae en los partidos políticos, desde los medios de comunicación se ha de evitar alentar una dinámica de ese estilo.

En síntesis, según Roncal, P., es necesario modificar el punto de partida de numerosas informaciones, “inmigración = problema” y pensar en la inmigración como un fenómeno permanente y no transitorio, prestando más atención a los que ya están con nosotros en lugar de centrar el interés en los que siguen llegando.

b) Propuestas en relación con los representantes políticos

Desde el punto de vista de los representantes públicos, se debiera instar a los medios de comunicación a que siguieran este código deontológico y velaran por el cumplimiento del decálogo suscrito por el Foro Canario de la Inmigración en 2002.

También creemos que debieran hacer suyas las reflexiones precedentes, referidas a los medios, y que cuidaran el discurso, máxime en situaciones de conflicto entre instituciones o en momentos de especial vulnerabilidad social.

c) Propuestas para reconocer la percepción de los inmigrados

Finalmente, no conviene olvidar que la percepción más desconocida del tratamiento de la inmigración es la de los propios inmigrados. Por ello, sugerimos la conveniencia de hacer un sondeo o una encuesta entre inmigrantes que residen en el Archipiélago, para conocer sus opiniones acerca del trato que se les dispensa, de la relación que mantienen con la población autóctona y con otros residentes foráneos sean o no de su mismo origen geográfico, étnico... Este tipo de información sería extraordinariamente útil para orientar los discursos y las políticas de actuación.

Dimensión europea:

En los últimos años, el temor a un aumento progresivo de la inmigración se ha abierto paso en toda Europa, en donde el número de residentes extranjeros y no comunitarios supera los veinte y ocho millones de personas. Los sucesivos eurobarómetros que se vienen realizando desde 2001 sostienen que las minorías extranjeras constituyen un factor de inseguridad. Uno de cada dos europeos asocia delincuencia a inmigración y el 80% cree que la seguridad debe ser la máxima prioridad (EUROSTAT, 2002).

La guerra contra los irregulares y el progresivo control de fronteras tienden a reforzar la teoría de recuperar los conceptos de ‘inmigración cero’ y de la ‘fortaleza europea’. Los ataques terroristas de Nueva York, Madrid y Londres han reforzado las posiciones xenófobas, aumentando el recelo hacia los inmigrantes en la opinión pública, especialmente hacia los

musulmanes. Al igual que en España y Canarias, se ha extendido una percepción que sobredimensiona el volumen de la inmigración y que determina un discurso político por el que la UE sitúa en su agenda, como una prioridad, la batalla contra las personas indocumentadas, la impermeabilización de las fronteras y los programas de integración. En otras palabras, lo que hasta no hace mucho tiempo era una cuestión que sólo la aireaba la ultraderecha más radical, ha pasado a convertirse en el discurso más relevante en el seno de la Unión Europea, mediante un enunciado simplista (ajeno por completo al estudio razonado de las causas que originan los flujos migratorios), con mensajes basados en los siguientes peligros: pérdida de la identidad cultural y religiosa, miedo a la delincuencia, reducción de la soberanía nacional con la ampliación y refuerzo de la arquitectura institucional de la UE, competencia en el empleo y caída de la calidad de la sanidad y de los servicios sociales.

La prueba del éxito de esta postura se halla en que, en Austria, Bélgica, Italia, Dinamarca, Francia y Países Bajos dirigentes como Haider, U. Bossi, Vanhecke, Fortuyn y Le Pen obtuvieron avances electorales considerables. Al final prevaleció la idea de que la ultraderecha identificaba bien los problemas, pero ofrecía soluciones ética y democráticamente inaceptables, un reconocimiento que ha dado paso a una de las mayores concesiones que el pensamiento democrático europeo ha terminado por hacer a los movimientos populistas y autoritarios (Ridao, 2002).

Por tanto, en Europa, en vez de debatir entre fuerzas democráticas sobre la cuestión migratoria asociando las causas que la provocan con los códigos de valores democráticos y consensuar políticas que integraran el mercado de trabajo en el contexto económico internacional, se ha ido rápidamente hacia una disyuntiva contundente: o se acepta la posición de la ultraderecha (salvaguardar la identidad nacional y la seguridad ciudadana) o se opta por una aproximación más solidaria. Finalmente, las preferencias del electorado europeo se decantaron por la primera opción y es la derecha la que asumió los planteamientos de la ultraderecha, entrando así esta última en franco declive. A su vez, la socialdemocracia, de tradición más solidaria, emprendió una revisión de sus posiciones y decidió finalmente jugar también en el terreno marcado por los movimientos xenófobos.

Con ello, las fuerzas democráticas se alejaron del debate de las causas que originan las migraciones y se centraron en atajar sus peores consecuencias. El resultado final es que en la actualidad los diferentes partidos democráticos europeos de izquierda, de centro y de derecha exhiben una mayor determinación contra los inmigrantes, especialmente contra los no autorizados, al mismo tiempo que los programas de integración de inmigrantes y la adopción de medidas para regular la inmigración legal están ausentes del debate público.

Bibliografía:

AIERBE, P. (2003): "Inmigración: Los medios de comunicación, creadores de opinión pública" en *Pensamiento crítico*. <http://www.pensamientocritico.org/peiaie1103.htm> [acceso 08-01-10]

AIERBE, P. (2007): "Recomendaciones sobre el tratamiento de la inmigración en los medios" en *Mugak / SOS Arrazakeria*.

http://www.mugak.euref.etp/files/view/Recomendaciones_Hegoa_sobre_el_tratamiento_de_la_inmigracionn_en_los_medios.pdf?revision_id=21144&package_id=2494 [acceso 11-01-10]

ASEP y DÍEZ NICOLÁS, J. (1998): *Actitudes hacia los inmigrantes*. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Madrid.

CASTELL, M. (2006): *La era de la información. Economía, sociedad y cultura*. 3ª edición. Ed. Alianza. Madrid.

CEA D'ANCONA, M. Á. y VALLÉS MARTÍNEZ (2008): "Nuevos-viejos discursos ante la inmigración y reflejo vivencial de racismo, xenofobia y xenofilia en la España inmigrante" en *Migraciones*, nº 23, págs. 237-277.

CoAN (Consejo Audiovisual de Navarra) (2009): Recomendaciones del CoAN para el tratamiento informativo de la inmigración.

http://www.consejoaudiovisualdenavarra.es/documents/Acuerdo%20de%20firma%20de%20Codigo%20CoAN%202010_.pdf [acceso 11-01-10]

COLECTIVO IOÉ (1995): "Extraños, distintos, iguales a las paradojas de la alteridad. Discursos de los españoles sobre los extranjeros" en *Revista de Educación*, 307, mayo-ago 1995, pp. 17-52. Ministerio de Educación. Madrid.

COLECTIVO IOÉ (2008): *Barómetro social de España. Análisis del período 1994-2006 a partir de un sistema de indicadores*. Ed. Traficantes de Sueños y CIP-Ecosocial.

DE VREESE, C. H. (2003): *Framing Europe. Television news and European integration*. Ed. Aksant. Amsterdam.

DOMÍNGUEZ MUJICA, J., DÍAZ HERNÁNDEZ, R. Y PARREÑO CASTELLANO, J. M. (2001): *Inmigración extranjera e integración. La inmigración irregular en Canarias (1999-2000)*. Ed. Consejería de Asuntos Sociales del Gobierno de Canarias. Las Palmas de Gran Canaria.

FORO CANARIO DE LA INMIGRACIÓN (2002): *Decálogo para una comunicación integradora y no xenófoba*. <http://www.mugak.eu/gunea/obsmedios/buenpract/com> [acceso 09-01-10]

GARCÍA CASTAÑO, J. y GRANADOS MARTÍNEZ, A. (2009): "inmigración y medios de comunicación. Una colaboración necesaria" en *El País (edición Andalucía)*. http://www.elpais.com/articulo/andalucia/ESPANA/INMIGRACION/MEDIOS/COMUNICACION/colaboracion/necesaria/elpepiespand/20090712elpand_18/Tes [acceso 09-01-10]

GRANADOS, A. (2004): "El tratamiento de la inmigración marroquí en la prensa española". En VV. AA: *Atlas de la inmigración marroquí en España*. Pp. 438-441.

IGARTUA, J. J., MUÑIZ, C. y CHENG, L. (2005): "La inmigración en la prensa española. Aportaciones empíricas y metodológicas desde la teoría del encuadre noticioso" en *Migraciones*, nº 17, pp.143-181. Madrid.

IGARTUA, J. J., MUÑIZ, C. y OTERO, J. A. (2006): "El tratamiento informativo de la inmigración en la prensa y la televisión española. Una aproximación empírica desde la teoría del Framing" en *Global Media Journal*, vol. 3, nº 5. http://gmje.mty.ifesin.mx/igartua_muniz_otero.htm [acceso 09-01-10]

IGARTUA, J.J. et al. (2007): "Efectos cognitivos y afectivos de los encuadres noticiosos de la inmigración", en IGARTUA, J.J. y MUÑIZ, C. (Eds.): *Medios de comunicación, inmigración y sociedad*. Salamanca. Servicio de Publicaciones de la US.

LORITE GARCÍA, N. (2002): *Guía práctica para los profesionales de los medios de comunicación: tratamiento mediático de la inmigración*. Ministerio de Trabajo e Inmigración.

LORITE, N. y BLANCO, J. M. (2002): *Informe de MIGRACOM (observatorio y grupo de investigación sobre Migraciones y Comunicación)*. Barcelona.

LORITE GARCÍA, N. (2004): *Tratamiento de la inmigración en España*. Colección Inmigración y Refugio, MTAS, Madrid.

MERINO ARRIBAS, M^a A. (2009): *Inmigración irregular africana y prensa en Canarias (1999-2003)*. Ed. Idea. Santa Cruz de Tenerife.

OBSERVATORIO VASCO DE LA INMIGRACIÓN - IKUSPEGI (2005): "Percepciones, valores y actitudes de la población vasca ante la inmigración extranjera" en *Mugak*, nº 31, pp. 16-26.

NACIONES UNIDAS: PNUD (2009): *Informe sobre el desarrollo Humano 2009. Superando barreras: movilidad y desarrollo humanos*. PDF de 3,65 MB.

NARVAIZA, J.L.; LAKA, J.P. y SILVESTRE, M. (2005): Actitudes frente a la inmigración extranjera. Observatorio Vasco de la Inmigración. Documento PDF, 44 páginas.

OBSERVATORIO EUROPEO DEL RACISMO Y LA XENOFOBIA EUMC-SORA (2001). Actitudes hacia los grupos minoritarios en la unión europea. Un análisis especial de la Encuesta Eurobarómetro 2000.

OBSERVATORIO VASCO DE LA INMIGRACIÓN - IKUSPEGI (2005): "Percepciones, valores y actitudes de la población vasca ante la inmigración extranjera" en *Mugak*, nº 31, pp. 16-26.

RIDAO, J. M^a. (2002): "En busca de un nuevo consenso" en *El País*, domingo, 16-VI-2002.

RODRIGUEZ BORGES, R.F. y FERNANDEZ AGIS, D. (2008): *Comunicación mediática y espacio público*. La Laguna. Servicio de Publicaciones de la ULL.

RODRIGUEZ BORGES, R.F. (2009): "Inmigración, medios de comunicación y ética periodística" en VV.AA: *Límites y fronteras*. La Laguna. ULL. Pp. 734-741.

RODRÍGUEZ BORGES, R. (2009): "Los encuadres del miedo en la frontera Sur de la UE. Una mirada deontológica a la criminalización de los inmigrantes en la prensa de Canarias (España)" en el *I Congreso Internacional Latina de Comunicación Social*. 9-12 diciembre 2009.

RONCAL CIRIACO, P. (2006): "Tratamiento informativo en televisión de la inmigración hacia España" en *Sala de Prensa. Web para profesionales de la comunicación iberoamericanos*. Año VIII, Vol. 3. <http://www.saladeprensa.org/art663.htm> [acceso 09-01-10]

SENDÍN GUTIÉRREZ, J. C. e IZQUIERDO IRANZO, P. (1997): *Guía práctica para los profesionales de los medios de comunicación: tratamiento mediático de la inmigración*. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

SENDÍN GUTIÉRREZ, J. C. (2005): "Inmigrantes reflejados: una visión desde los medios de comunicación" en *Pueblos, revista de información y debate*. <http://www.revistapueblos.org/spip.php?article237> [acceso 21-12-2009]

SOS Racismo (2007): *Informe anual 2007 sobre el racismo en el Estado español*. Barcelona: Icaria.

SOS RACISMO: *Informe anual 2008 de SOS Racismo*. <http://www.sosracismo.org/reflexions> [acceso 12-01-10]

SOS RACISMO (2009): *Informe anual 2009 sobre el racismo en el Estado español*. http://www.sosracismo.org/reflexions/pdfs/IA2009_anex.pdf [acceso 12-01-10]

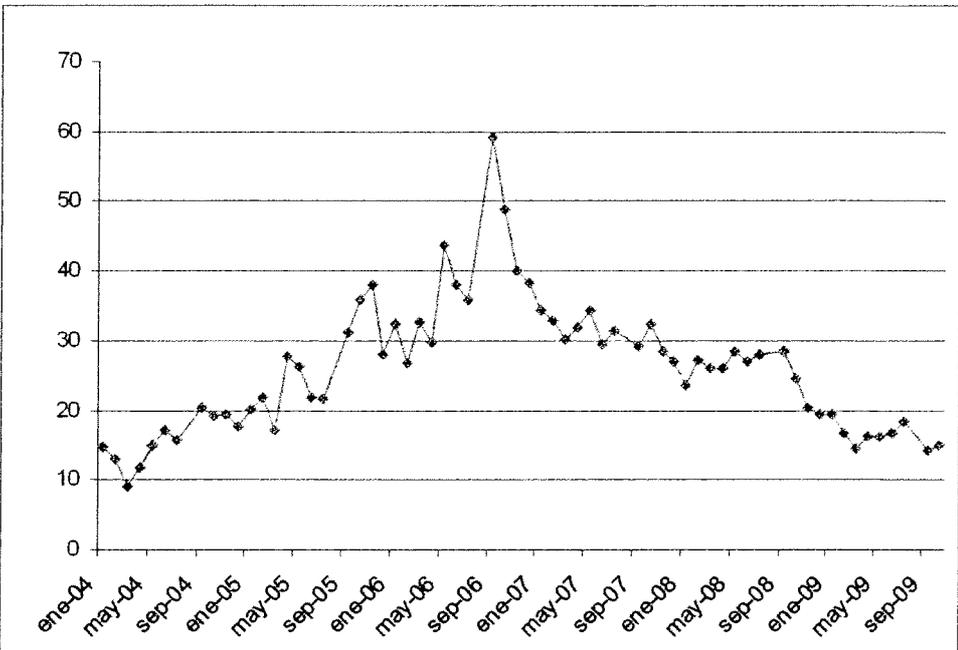
VAN DIJK, T. A. (1997). *Racismo y análisis crítico de los medios*. Barcelona: Paidós.

VV. AA. (2009): *Informe sobre la Democracia en España 2009: Hacia un New Deal Global*. Ed. Fundación Alternativas. Madrid.

ZAPATA HERNÁNDEZ, V. (2007): "La respuesta pública ante la amplificación reciente de la inmigración en Canarias" en *Políticas migratorias: la interacción del Estado, el Mercado y la Ciudadanía*. Actas del Seminario internacional de políticas migratorias (SIPM_2007). (Págs. 240-259). Murcia.

ZAPATA-BARRERO, R. y VAN DIJK (Eds.) (2007): *Discursos sobre la inmigración en España: los medios de comunicación, los parlamentos y las administraciones*. Barcelona, Fundación CIDOB.

Anexo: Panel de Indicadores

La percepción social y el discurso público sobre la inmigración Panel de Indicadores: 1																																							
Denominación	La inmigración como problema																																						
Fuente	Sociobarómetro																																						
Entidad	Centro de Investigaciones Sociológicas																																						
Periodicidad	Mensual																																						
Unidad de análisis	Muestra representativa de 5.000 familias (responden unas 3.500 en promedio), diferente cada mes																																						
Objetivo	Reconocer el peso de la inmigración entre aquellos asuntos que se consideran problemas para la población española																																						
Información	Proporción de personas que citan la inmigración como uno de los tres problemas principales que afectan a España																																						
Representación	 <table border="1"> <caption>Approximate data points from the line graph</caption> <thead> <tr> <th>Month</th> <th>Percentage (%)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>ene-04</td><td>15</td></tr> <tr><td>may-04</td><td>10</td></tr> <tr><td>sep-04</td><td>18</td></tr> <tr><td>ene-05</td><td>20</td></tr> <tr><td>may-05</td><td>25</td></tr> <tr><td>sep-05</td><td>30</td></tr> <tr><td>ene-06</td><td>38</td></tr> <tr><td>may-06</td><td>32</td></tr> <tr><td>sep-06</td><td>45</td></tr> <tr><td>ene-07</td><td>60</td></tr> <tr><td>may-07</td><td>30</td></tr> <tr><td>sep-07</td><td>32</td></tr> <tr><td>ene-08</td><td>28</td></tr> <tr><td>may-08</td><td>25</td></tr> <tr><td>sep-08</td><td>28</td></tr> <tr><td>ene-09</td><td>20</td></tr> <tr><td>may-09</td><td>15</td></tr> <tr><td>sep-09</td><td>15</td></tr> </tbody> </table>	Month	Percentage (%)	ene-04	15	may-04	10	sep-04	18	ene-05	20	may-05	25	sep-05	30	ene-06	38	may-06	32	sep-06	45	ene-07	60	may-07	30	sep-07	32	ene-08	28	may-08	25	sep-08	28	ene-09	20	may-09	15	sep-09	15
Month	Percentage (%)																																						
ene-04	15																																						
may-04	10																																						
sep-04	18																																						
ene-05	20																																						
may-05	25																																						
sep-05	30																																						
ene-06	38																																						
may-06	32																																						
sep-06	45																																						
ene-07	60																																						
may-07	30																																						
sep-07	32																																						
ene-08	28																																						
may-08	25																																						
sep-08	28																																						
ene-09	20																																						
may-09	15																																						
sep-09	15																																						
Resultado	A lo largo del periodo analizado, la inmigración como problema adquiere una enorme importancia para una proporción de la población española encuestada, que superó el 50 por ciento en los meses del año 2006, cuando se produjo una importante arribada de cayucos a las costas canarias. En el resto del periodo de análisis disminuye esa percepción de que es uno de los tres principales problemas, hasta considerarlo así una cifra mucho menor de población, que alcanza su mínimo nivel a principios de 2004 y en los últimos meses del año 2009.																																						
Comparativa	En el caso de Canarias, ya en 2002, la inmigración suponía "el problema" esencial para los ciudadanos del Archipiélago (47,8 por ciento de los encuestados) y seguía manteniéndose como asunto de mayor preocupación ciudadana en 2006, según la encuesta sobre la actitud ante la inmigración y la integración de los inmigrantes realizada en dicho año.																																						

La percepción social y el discurso público sobre la inmigración Panel de Indicadores: 2	
Denominación	Noticia de la prensa local
Fuente	LA PROVINCIA-Diario de Las Palmas, martes, 14 de noviembre de 2000. Pág. 20
Entidad	Periódico
Periodicidad	
Unidad de análisis	Textos de la prensa local

Objetivo	Reconocer el valor de la interpretación dada por el periodista acerca de las actitudes xenófobas de la población canaria, a partir de la celebración de las manifestaciones de Las Palmas de Gran Canaria y Arrecife
Información	"En Canarias, la xenofobia es un fenómeno nuevo, muy minoritario y probablemente inconsciente, alimentado por dirigentes vecinales con ansias de protagonismo y por grupúsculos políticos de escasa implantación, tanto de extrema derecha como independentistas, que en los últimos meses han utilizado un medio de comunicación alegal, la televisión local Canal 25, para lanzar sus proclamas contra la llegada de inmigrantes y para pedir una ley de residencia. Los receptores de estos mensajes, cargados de demagogia y populismo, han sido los sectores sociales que más sufren el paro, la marginalidad o la drogadicción, que identifican al extranjero inmigrante como la fuente de todos sus males. En las pancartas y eslóganes de las manifestaciones de Lanzarote y Gran Canaria predominaba la idea de que los trabajadores foráneos son los que impiden que los canarios consigan un empleo. También acusaban a los inmigrantes africanos de generar inseguridad ciudadana y de formar redes de narcotráfico"
Representación	
Resultado	Análisis certero acerca de las actitudes xenófobas expresadas en las manifestaciones de Las Palmas de Gran Canaria y Arrecife en 2000.
Comparativa	En manifestaciones de carácter xenófobo celebradas en otros puntos de Europa, el tipo de pancartas y eslóganes guarda una gran similitud con los exhibidos en Canarias.

La percepción social y el discurso público sobre la inmigración	
Panel de Indicadores: 3	
Denominación	Opinión acerca de los inmigrantes y medidas de los gobiernos
Fuente	Eurobarómetro 2002
Entidad	Eurostat
Periodicidad	Anual
Unidad de análisis	Encuesta de opinión
Objetivo	Reconocer el proceso de endurecimiento de las medidas en relación con la inmigración, a partir de la opinión pública
Información	La proporción de personas que creía que aumentaba la inseguridad en los países de la antigua Unión Europea de los 15 era muy alta, en casi todos ellos, ya en el año 2002. Esto orientó una serie de cambios legales, que tuvieron una deriva importante a partir de la celebración de la cumbre de Sevilla (20-05-2002), en que se pusieron los cimientos de una política común de los países de la UE en materia de inmigración. En Sevilla se consensuó un plan con decisiones concretas sobre derecho de asilo y estatuto del refugiado, un programa común contra la inmigración no autorizada y un proyecto para reforzar las fronteras de la UE, así como medidas para condicionar las ayudas a los países de origen de los inmigrantes en función de la colaboración que éstos prestasen en materia de aceptación de repatriados, lucha contra los traficantes de personas, devoluciones, expatriaciones, externalización del control de fronteras, etc.

Representación	Países miembros de la EU=15			
	Países miembros de la EU=15	Saldo migratorio (en miles)	% de las personas que creen que los inmigrantes aumentan la inseguridad	Cambios legales adoptados o previstos
	Bélgica	1,8	62	
	Dinamarca	11,2	65	Recorte en el acceso a las ayudas sociales
	Alemania	180	58	Mayores controles a ciudadanos de 22 países
	Grecia	25	80	
	España	250	37	Los irregulares no podrán legalizar su situación
	Francia	60	55	
	Irlanda	20	48	
	Italia	170	46	Expulsión si no hay contrato y recogida de huellas dactilares
	Luxemburgo	4	44	
	Países Bajos	535	51	Reducción de flujos
	Austria	18	54	
	Portugal	50	51	Expulsión rápida si no hay contrato
	Finlandia	6,1	34	
	Suecia	30	26	
	Reino Unido	155	38	Reducción de trabas a las expulsiones
	UE=15	1.051,30	50	Plan global contra la inmigración ilegal
Resultado	Predominio de las actitudes xenófobas por parte de la población europea			
Comparativa	La deriva ideológica de las actitudes ante la inmigración ha tenido la misma trayectoria en España y Canarias			

ULL



COORDINADORES DEL INFORME

Dr. Ramón Díaz Hernández

Dra. Josefina Domínguez Mujica

UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Las Palmas de Gran Canaria, 12 de enero de 2010.